

## SECCIÓN CUARTA

### El Plan de Ayutla.

### LECCIÓN VIII

SUMARIO: I. El partido moderado. — II. Los bienes de la Iglesia.  
III. Dictadura de Santa-Anna.

I. Terminada la guerra con los Estados Unidos é instalado nuevamente el Gobierno en la capital, el Congreso nombró Presidente de la República al general D. José Joaquín Herrera, que llegó á México el 12 de Junio de 1848. Después de tan terrible guerra, el país estaba cansado de tantas revueltas y sólo quería la paz, el desarrollo de todos sus elementos de riqueza y la introducción de todos los adelantos modernos, como construcción de ferrocarriles, canales, etc. El general Herrera se dedicó á satisfacer estos deseos de la nación. Herrera pertenecía al partido moderado; es decir, ni tenía el orgullo y falsa virtud de los conservadores, ni quería, como éstos, el establecimiento de un poder central y absoluto; pero tampoco tenía tendencias anticristianas, como los liberales, ni perseguía á la Iglesia. El, como el partido moderado á que pertenecía, proclamaba el orden y la moralidad, como los conservadores, y los hermanaba con la libertad y el progreso. En aquellos momentos era el Gobierno que más convenía á Mé-

xico. La administración del general Herrera fué fecunda en bienes para el país. Disciplinó y redujo el ejército, procuró el establecimiento de ferrocarriles y protegió la construcción de telégrafos.

El partido conservador no hallaba cómo turbar la paz. Aun no abandonaban los invasores la capital, y ya el general Paredes, el mismo que se rebeló contra el Gobierno cuando marchaba á combatirlos, se pronunció, llamando traidores á los que habían firmado el tratado de Guadalupe. Poco después el comandante D. Leonardo Márquez se pronunciaba, proclamando á Santa-Anna. Afortunadamente fueron sofocados fácilmente estos movimientos, y el general Herrera, habiendo cumplido su período presidencial, entregó tranquilamente el poder á quien había sido electo Presidente, al general D. Mariano Arista. Este siguió el sendero trazado por sus predecesores. Procuró organizar la Hacienda, moralizar el ejército y hacer progresar al país dándole paz y un Gobierno honrado. Pero el partido conservador, no comprendiendo la trascendencia de estos bienes, volvió á turbar la tranquilidad y abrió una nueva era de revoluciones, que al fin lo redujeron á la impotencia y lo hicieron desaparecer de la escena política. En Guadalupe estalló en 1852 un pronunciamiento conservador, que pronto fué secundado en otras poblaciones. El general Arista, no queriendo que su permanencia en el poder fuera causa de nuevas guerras, renunció el mando en Enero de 1853, dando con este acto á las facciones un inmenso ejemplo de patriotismo y desinterés que no supieron comprender.

II. El catolicismo se propagó rápidamente en la Nueva España, produciendo en todas partes frutos de santidad y civilización. Los dos primeros siglos de la dominación española fueron de fervor y devoción. En todas las poblaciones principales y en otras de me-

nor importancia se construyeron conventos, es decir, casas de oración y recogimiento, donde hombres ó mujeres que deseaban apartarse del mundo se encerraban toda su vida. Los conventos de religiosos fueron seminarios de misioneros, asilo de santos y focos de ilustración. En ellos se formaban los que evangelizaban á los indios, yendo á buscarles entre las quebradas de las montañas y las arideces del desierto. En ellos se albergó una generación de santos, que honraría á cualquiera nación y que daría gloria á México el día en que se publiquen sus virtudes. En ellos vivieron la mayor parte de los sabios que dieron lustre á la nación en el período colonial. En los conventos de mujeres brillaron también las más heroicas virtudes. Los conventos y los obispados fueron acumulando, en el transcurso de tres siglos y medio, inmensas riquezas. Aquéllos, por la acumulación de las dotes, es decir, de cierta suma que la persona que deseaba seguir la vida religiosa daba para su manutención al entrar al convento; lo que restaba de esa cantidad al morir el religioso ó la religiosa, ingresaba á los fondos de la institución. Los obispados y catedrales tenían sus rentas especiales, las cuales, unidas á los legados piadosos que al morir les dejaban algunas personas, formaban capitales de consideración. Todos estos bienes consistían en haciendas, casas y dinero en efectivo, y prestaban grandes beneficios á los menesterosos y al público en general. En los conventos se daba de comer diariamente á los pobres; los dineros de la Iglesia se prestaban sin interés alguno á los agricultores pobres, y en las fincas de la Iglesia vivían sin pagar renta alguna muchas familias pobres. Además, esos bienes servían para el sostenimiento de escuelas, asilos y hospitales, para socorrer á familias decentes pobres y para otros usos benéficos. En tiempos de carestía por la pérdida de

las cosechas, la Iglesia abría generosamente sus trojes para alimentar al pueblo. Estos bienes, que tan benéfico empleo tenían, tentaron la codicia del partido liberal, que desde 1833 intentó apoderarse de ellos, declarándolos bienes de la nación. Para justificar ese despojo se decía que los bienes de la Iglesia eran improductivos, de *mano muerta*, que estaban estancados y que impedían el desarrollo de la nación, y que era preciso arrancarlos de las manos del clero para que el país progresase.

El Ilmo. Sr. Munguía, arzobispo de Michoacán, primero, y después el Ilmo. Sr. Labastida, obispo de Puebla, comprendieron que los bienes del clero, despertando tantas codicias, se hallaban en gran peligro de desaparecer sin beneficio alguno para el país, y quisieron salvar esos bienes empleándolos en mejoras materiales, que harían progresar mucho á la nación. Discurrieron que los bienes de la Iglesia se empleasen en construir ferrocarriles, puertos y canales. Cada obispado debería construir líneas férreas en su territorio para que el país estuviese surcado en todas direcciones y en toda su extensión por innumerables ferrocarriles, que formarían una vasta red que llevaría la vida y el progreso por todas partes. La falta de ferrocarriles vecinales y caminos carreteros había impedido los adelantos de la agricultura y el desarrollo del comercio de exportación, y había favorecido las revoluciones, y de un solo golpe iba la nación á tener riqueza y paz por medio de ferrocarriles que nada iban á costarle. Pero el cielo no quiso que tan altos pensamientos se realizasen. Dícese que algunos prelados y los Cabildos de las catedrales de Michoacán y Puebla se opusieron á tan grandioso proyecto, que desgraciadamente no llegó á realizarse. Años después los bienes de la Iglesia cayeron en manos de extranjeros aventureros y de hombres de la última

clase, que de la noche á la mañana se hicieron ricos apoderándose de ellos.

III. Triunfante la revolución conservadora, que pedía la vuelta de Santa-Anna al país para que se encargara del gobierno y restableciera la Constitución federal, dicho personaje llegó al país en Abril de 1853 y el 20 de ese mes tomó posesión de la presidencia de la República. Durante su administración dió impulso á las mejoras materiales, aumentó considerablemente el ejército y dió los principales puestos á los militares; impuso contribuciones onerosas para cubrir los gastos de manutención del ejército y los que demandaba el lujo inusitado de que se rodeaba, pues parecía un rey; intentó establecer una monarquía bajo el protectorado de España; se hizo dar el tratamiento de *Alteza Serenísima*, y dilapidó los fondos de la nación. Las medidas arbitrarias del dictador habían hecho que su gobierno fuera impopular. Pero lo que más acabó de desprestigiarle fué la venta que hizo á los Estados Unidos de una parte del territorio nacional, llamada *La Mesilla*, en siete millones de pesos. Esta traición y los ruinosos contratos que diariamente celebraba le hicieron odioso al pueblo, al grado de que, contando con un numeroso y disciplinado ejército, cayó casi al solo impulso de la opinión pública.

#### Resumen de la lección VIII.

I. El Gobierno que se estableció en México después de la guerra con los Estados Unidos procuró desarrollar todos los elementos de riqueza que poseía la nación é impulsar las mejoras materiales. El partido conservador intentó turbar la paz; pero sus intentonas revolucionarias fueron fácilmente sofocadas, y en medio de una completa paz subió al poder el señor general D. Mariano Arista, que había sido electo Presidente de la República. Durante su gobierno volvió á turbar la paz el

partido conservador, y el general Arista, no queriendo que su permanencia en el poder fuera causa de nuevas guerras, renunció á la presidencia en Enero de 1853, dando un gran ejemplo de abnegación.

II. Los conventos, durante la época colonial, fueron seminarios de misioneros, asilos de santos y focos de ilustración; en ellos vivieron la mayor parte de los sabios de la época colonial. Con el transcurso del tiempo los conventos y los obispos fueron acumulando grandes riquezas, que se empleaban en bien de los pobres y de la nación, y para el sostenimiento de escuelas, asilos y hospitales. Esas riquezas, que constituían los bienes de la Iglesia, tentaron la codicia del partido liberal. El Ilmo. Sr. Munguía y el Ilmo. Sr. Labastida quisieron salvar esos bienes empleándolos en mejoras materiales, como ferrocarriles, puertos, canales, etc. Desgraciadamente á este benéfico proyecto se hizo gran oposición y no se llevó á cabo, y años después los bienes de la Iglesia cayeron en manos de aventureros.

III. Los conservadores deseaban á todo trance que Santa-Anna se encargara del poder, y con este fin provocaron las revoluciones de que hemos hablado. Dicho personaje tomó posesión del gobierno de la República el 20 de Abril de 1853, y aunque impulsó las mejoras materiales, pronto se hizo impopular por haber desplegado un lujo inusitado en su persona, haberse dado el tratamiento de *Alteza Serenísima*, haberse declarado dictador y, sobre todo, por haber vendido una parte del territorio nacional.

**Cuestionario.**—¿Qué Gobierno se estableció en México después de la invasión norteamericana?—¿Quién intentó turbar la paz?—¿Qué clase de gobierno fué el del general Arista?—¿Qué fueron los conventos?—¿En qué se empleaban los bienes de la Iglesia?—¿Qué pensaron hacer con esos bienes los Ilmos. Sres. Munguía y Labastida?—¿Quién deseaban los conservadores que se encargara del gobierno?—¿Cómo se manejó Santa-Anna en el poder?

## LECCIÓN IX

SUMARIO: I. El clero y la Iglesia.—II. El Plan de Ayutla.  
III. Triunfo de la revolución liberal.

I. Desde fines del siglo pasado, el clero secular y regular fué relajándose, es decir, fué olvidándose de sus deberes y cayendo en el vicio. Así se explica que en la revolución de 1810 á 1821 tantos eclesiásticos hubiesen tomado parte en ella, ya en pro ó ya en contra, y que los prelados, desentendiéndose de su misión, empleasen las armas de la Iglesia para combatir á los insurgentes. Nuestras continuas revueltas dieron ocasión á que el clero se relajase más después de la independencia. La Providencia quiso, antes de castigar esa disolución, que los culpables se enmendasen, y con este fin, el Sumo Pontífice envió primeramente al Ilmo. Sr. Vázquez para que en calidad de Visitador reformase las Ordenes monásticas, volviéndolas á su primitivo fervor. En 1831 emprendió su tarea el Sr. Vázquez, que tuvo que abandonar al poco tiempo por la tenaz resistencia que los frailes opusieron á la reforma. Y como si Dios quisiese manifestar al clero los castigos que le tenía preparados en su justicia, dispuso que en 1833 se dictasen las primeras leyes que le hostilizaban. En 1853, el Sumo Pontífice comisionó al Ilmo. Sr. Munguía para la reforma de las Ordenes monásticas de México, y desistió de la empresa por haber encontrado las mismas dificultades que su antecesor. Entretanto, el clero había llegado al último grado de disolución. Viendo estos excesos, muchos hombres que habían sido educados cristianamente empezaron á ver con repugnancia y odio al

clero y á la Iglesia católica, porque no sabían distinguir el catolicismo de los sacerdotes. Aquél, como la única religión verdadera, predicada por Jesucristo y conservada por su órgano en la tierra, la Iglesia católica, es eterno, inmutable y santo. No necesita de los hombres para subsistir, porque su vida le viene de Dios; ni puede dañarle persecución alguna, porque es inmortal é invencible con la virtud de su divino Fundador. El clero es el encargado por Dios de predicar á las naciones las sublimes enseñanzas de la moral cristiana. Como compuesto de hombres, el clero ó algunos miembros suyos pueden faltar á su misión, sin que por esto padezca detrimento alguno el catolicismo. Apenas nacida la Iglesia, Judas traicionó al Redentor, sin que por esto sus enseñanzas y las virtudes del Colegio apostólico desmereciesen en nada. Al clero han pertenecido los más grandes santos que son el orgullo de la Humanidad y la gloria de la Iglesia. Pero también á él han pertenecido los más furiosos apóstatas que han sido deshonor de los pueblos. Los santos, con sus virtudes, han honrado al catolicismo, porque éste se las inspiró y enseñó. Los malos sacerdotes lo han sido porque se han apartado de las enseñanzas de la Iglesia, y dan testimonio de la santidad de ésta con sus mismos crímenes.

El clero regular no quiso reformarse por sí mismo, y Dios suscitó para castigarlo á los hombres de la Constitución de 1857 y de la Reforma de 1859.

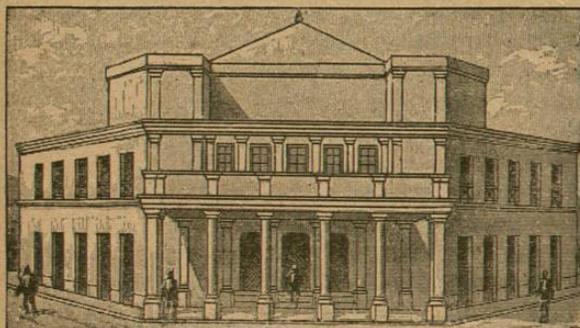
II. La dictadura de Santa-Anna pesaba en todo el país en 1853, y el partido conservador, en todo su apogeo, lejos de preocuparse del porvenir del país, se hacía la ilusión de que defendía la causa de Dios, cuando sólo procuraba satisfacer su propia ambición, y sus hombres de guerra, enorgullecidos por una virtud que no tenían, pero que creían tener, se figuraban

ser los nuevos Macabeos destinados á exterminar á los enemigos de la Iglesia, y hacían apresto de armas, sin comprender que las mejores armas del cristiano son las virtudes, que éstas elevan á los pueblos, y que sin ellas nadie es acepto á Dios, ni puede llamarse su servidor. Y posesionados los conservadores de la idea de que eran virtuosos, veían con infinito desdén á todos los que no pensaban como ellos.

El despotismo de Santa-Anna provocó algunas revoluciones, que fueron fácilmente sofocadas; mas en Marzo de 1854 se proclamó el Plan de Ayutla en la población de este nombre. En él se desconocía á Santa-Anna; se pedía un Presidente interino y la convocación de un Congreso Constituyente, y se llamaba al pueblo á las armas para derrocar la dictadura de Santa-Anna. Se dice que algunas comunidades religiosas proporcionaron dinero para esta revolución, para evitar que se llevase á cabo la reforma propuesta por el Ilmo. Sr. Munguía. El 11 de ese mes fué reformado el Plan de Ayutla en Acapulco, y se adhirieron á él los generales D. Juan Alvarez, D. Ignacio Comonfort, Moreno y otros. Santa-Anna marchó á batir á los sublevados y trató de apoderarse del castillo de San Diego de Acapulco, y fué rechazado; el Presidente pasó después á Michoacán, y tampoco pudo reducir á los pronunciados de ese Estado. Con esto tomó incremento la revolución y se extendió á otros Estados. El 22 de Julio de 1855, Comonfort, que había reunido un numeroso ejército, se apoderó de Zapotlán, y el 29 del mismo mes ocupó á Colima. Santa-Anna volvió á México sumamente desalentado, y el 9 de Agosto de ese año abandonó ocultamente la capital, y pasando á Veracruz se embarcó para la Habana.

III. Triunfante la revolución de Ayutla, fué electo Presidente interino, el 4 de Octubre de 1855, el ge-

neral D. Juan Álvarez, quien formó un Gabinete compuesto de liberales exaltados; expidió la convocatoria para la reunión del Congreso Constituyente, y renunció voluntariamente el mando, dejando en su lugar al general D. Ignacio Comonfort, que venció al ejército conservador que se había apoderado de Puebla; decretó la intervención de los bienes del clero de Puebla, que fué una verdadera ocupación de éstos por el Gobierno, y después expidió la ley de *desamor-*



Palacio del Congreso de los Diputados.

*tización de los bienes del clero* de toda la República. Por esta ley se obligaba al clero á vender sus fincas á los inquilinos que las ocupaban, y en caso de no querer hacerlo así, el Gobierno debería venderlas; además se prohibía á las corporaciones eclesiásticas poseer bienes raíces. Ley altamente injusta y altamente contraria á las doctrinas liberales, y que, sin embargo, la expedía un Gobierno liberal; por ella se atacaba el derecho que todo individuo ó corporación tiene de poseer y adquirir bienes, y se violaban los más sagrados principios de derecho, que enseñan que

ninguna ley puede aplicarse á actos ejecutados antes de su promulgación. Estas leyes anticristianas conmovieron altamente á la sociedad mexicana, católica en su inmensa mayoría. El Gobierno acabó de exaltar los ánimos fingiendo haber descubierto una conspiración en el convento de San Francisco, y ordenando con este motivo derribar una parte de dicho edificio para abrir un calle.

El partido conservador provocó una nueva revolución en Puebla en Octubre de 1856, y á la vez en San Luis Potosí, habiendo logrado el Gobierno sofocar estos movimientos en Enero de 1857.

### Resumen de la lección IX.

I. Á causa de la relajación del clero, muchos hombres cristianamente educados comenzaron á odiar á los sacerdotes y á la Iglesia católica, en lo cual hicieron mal y confundieron al catolicismo con sus ministros. La Iglesia católica, fundada por Jesucristo, es inmortal y eterna, y no hay poder humano que pueda destruirla; mas algunos sacerdotes, como hombres que son, y por lo mismo frágiles, pueden á veces olvidarse de sus deberes é incurrir en errores y crímenes, sin que de esto resulte daño alguno para la Iglesia, que reprende todo lo malo y enseña y manda practicar todo lo bueno.

II. La dictadura de Santa-Anna y sus despotismos provocaron algunas revoluciones, que fueron fácilmente sofocadas; mas en Marzo de 1854 estalló la revolución de Ayutla, en que se desconocía á Santa-Anna; dicha revolución se propagó rápidamente y tomó gran incremento á pesar de los esfuerzos que hizo el dictador para reprimirla; al frente de ella se hallaban los generales Álvarez y Comonfort. Santa-Anna, viendo que no podía dominar esa revolución, salió ocultamente de la capital el 9 de Agosto de 1855, y tres días despues abandonó el país.

III. Por el triunfo de la revolución de Ayutla subió al poder, en Octubre de 1855, el general D. Juan Álvarez, quien formó un Gabinete compuesto de liberales exaltados, convocó al Congreso Constituyente y renunció el mando en el general Comonfort, que venció al ejército conservador que se había apoderado de Puebla, y decretó la *desamortización de los bienes del clero*

y la ocupación por el Gobierno de los bienes del clero de Puebla. Estas leyes injustas y arbitrarias conmovieron hondamente á la sociedad mexicana. El Gobierno acabó de exaltar los ánimos mandando abrir una calle á través del convento de San Francisco, pretextando haber descubierto allí una conspiración.

**Cuestionario.**—¿Por qué empezaron á ver algunos con odio al clero y á la Iglesia católica?—¿Qué debemos pensar de la Iglesia, y qué de sus ministros?—¿Qué provocó la dictadura de Santa-Anna?—¿Cuándo estalló la revolución de Ayutla?—¿Qué hizo el dictador en tales circunstancias?—¿Quién subió al poder por el triunfo del Plan de Ayutla?—¿Quién fué el sucesor de Alvarez?—¿Qué decretos injustos expidió Comonfort?—¿Dónde mandó abrir una calle el Gobierno de Comonfort?